

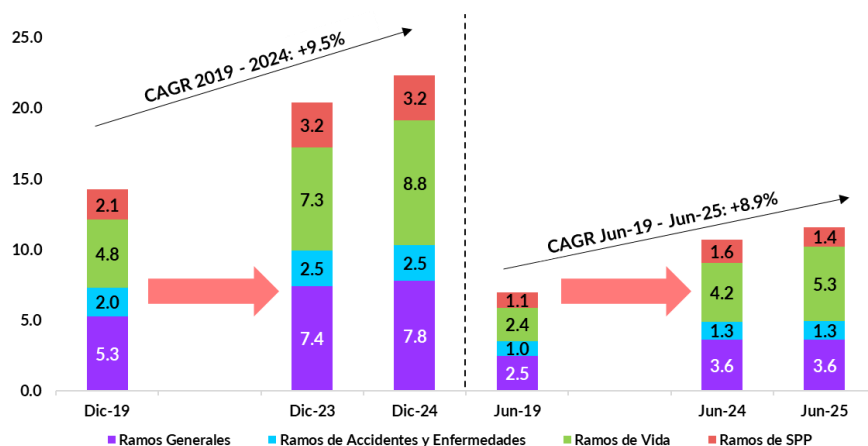
Expectativas del sector: continuo crecimiento del primaje del Sistema, liderado por los Ramos de Vida

Tras la recesión registrada en el 2023, el 2024 estuvo marcado por una mejora en la economía peruana (+3.3%) y un crecimiento importante en el primaje (+9.5%). En dicha línea, el primer semestre del 2025 (1S25) se caracterizó por un crecimiento de primas (+8.2% a/a), liderado por los Ramos de Vida (+14.8% a/a). Es también destacable la normalización en la siniestralidad, la misma que solo creció en 0.8% a/a.

Resalta el incremento de la participación de los Ramos de Vida en el total de primas del Sistema, al pasar de 49.2% en 2019 a 58.0% en el 1S25, impulsado principalmente por las pólizas de Renta Particular, que registraron un CAGR de +23.2% entre Jun-19 y Jun-25. Este mayor dinamismo resulta positivo, pues refuerza la estabilidad del Sistema Asegurador, fomenta el ahorro de largo plazo y aporta al desarrollo económico del país.

No obstante, el Resultado Técnico del Sistema cayó en 4.6% a/a en línea con mayores comisiones pagadas, dado el mayor nivel de competitividad y dinamismo comercial en la industria (+10.5% a/a). Dicho efecto, aunado a un crecimiento acotado del Resultado de Inversiones (+0.9% a/a) y a mayores Gastos Administrativos (+6.6% a/a), llevaron a que el Resultado Neto del Sistema cayera en 7.1% a/a.

Evolución de Primas Totales por Ramos (Miles de S/ MM)





Ricardo Celis
Analista Financiero
ricardo.celis@aai.com.pe



Cristian Solorzano
Analista Senior
cristian.solorzano@aai.com.pe

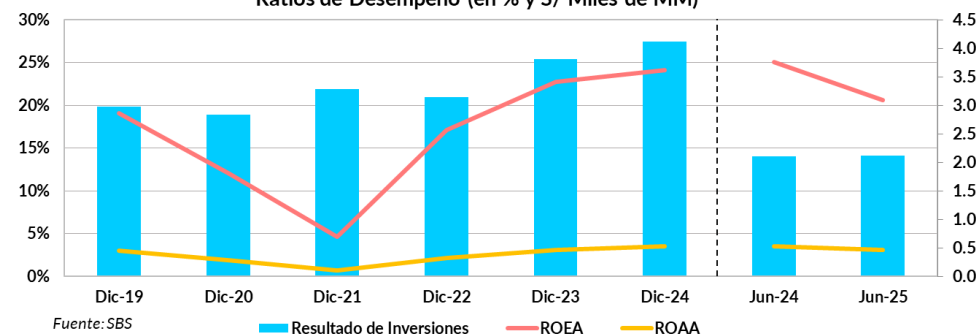


Hugo Cussato
Director
hugo.cussato@aai.com.pe

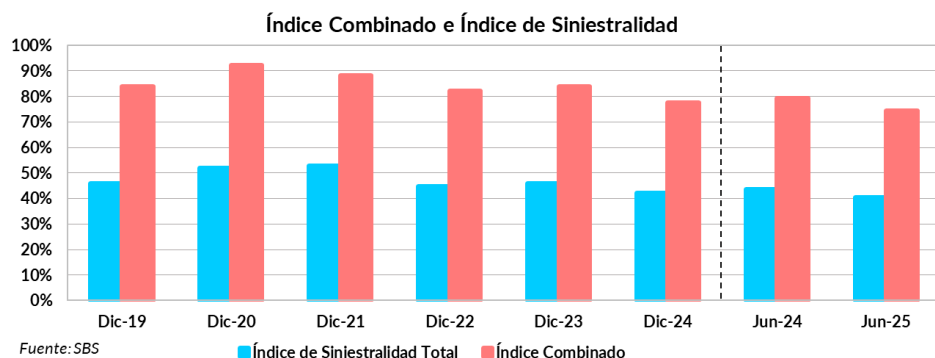
"Para 2025, la Clasificadora espera un crecimiento moderado del primaje, con los Ramos Generales favorecidos por una inflación contenida, tasas de interés más bajas y una recuperación gradual de la inversión, concentrándose en segmentos patrimoniales. Los Ramos de Vida deberían mantener el dinamismo del año anterior, apoyados en la relativa estabilidad del mercado de valores local. La perspectiva del sector se mantiene estable, respaldada por el crecimiento de primas, un adecuado control de siniestralidad y sólidos niveles de cobertura y solvencia. Entre los riesgos persisten la incertidumbre política y posibles iniciativas regulatorias de carácter populista, mientras que las principales oportunidades se enfocan en la expansión de canales, digitalización y fortalecimiento de alianzas estratégicas con la Banca".

A pesar de lo anterior, la industria mantiene niveles de rentabilidad adecuados, así como sólidos indicadores de cobertura y solvencia, los mismos que ha mantenido durante los últimos años. Es destacable, además, la mejora continua del Ratio Combinado del Sector, la misma que pasó de 83.8% en el 2019 a 74.4% en el 1S25, lo que se compara favorablemente con otros pares de la región.

Ratio de Desempeño (en % y S/ Miles de MM)



La Clasificadora mantiene su perspectiva estable para el Sector respaldada por un entorno macroeconómico moderado (inflación controlada, tasas de interés con tendencia a la baja y recuperación gradual de la economía), junto con un crecimiento sólido en el primaje (+8.0%-9.0%) y la preservación de niveles históricos de solvencia y cobertura que reflejan la resiliencia del Sistema. No obstante, persisten riesgos significativos asociados a la incertidumbre política y a eventuales reformas que permitan mayores retiros del Sistema Privado de Pensiones, los cuales podrían generar volatilidad en los resultados financieros. En paralelo, el Sector cuenta con oportunidades estratégicas clave, como la expansión de canales de distribución, la digitalización, la innovación de productos y el fortalecimiento de alianzas con la Banca, cuya implementación será determinante para consolidar la profundización del mercado y reforzar su posición dentro del sistema financiero del país.



Factores claves a considerar

Entorno político y macroeconómico

La evolución del Sistema Asegurador peruano está fuertemente condicionada por la estabilidad del entorno macroeconómico. La incertidumbre política persistente, la posibilidad de reformas regulatorias que afecten el Sistema Privado de Pensiones o la obligatoriedad de los Seguros de Desgravamen, así como la trayectoria de variables macroeconómicas críticas como inflación, tasas de interés y crecimiento económico, tienen un impacto directo sobre la producción de primas, la rentabilidad financiera y la confianza de los agentes económicos. Un entorno estable favorece la previsibilidad de ingresos y la planificación de inversiones, mientras que episodios de volatilidad podrían tensionar la capacidad del Sistema para mantener su desempeño histórico.

Riesgos operativos y de cobertura

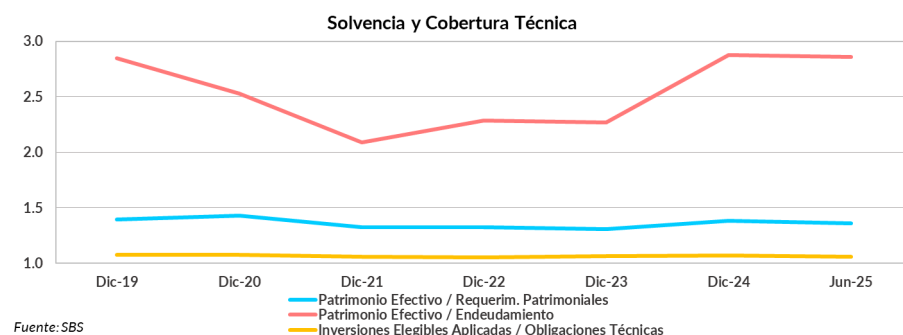
La estructura del Sistema Asegurador peruano enfrenta desafíos operativos y de penetración. La elevada informalidad laboral limita la adopción de seguros, mientras que eventos climáticos extremos, desastres naturales o epidemias pueden incrementar la siniestralidad y presionar la capacidad de respuesta técnica de las compañías. Asimismo, la necesidad de modernizar procesos y fortalecer la digitalización de operaciones no solo impacta la eficiencia interna, sino que es clave para mejorar el acceso a productos y la experiencia del cliente, fortaleciendo la resiliencia del Sistema frente a contingencias y cambios en la demanda.

Accesibilidad y profundización del mercado

El crecimiento sostenido de las primas de Ramos de Vida, especialmente en pólizas de ahorro y rentas particulares, refleja no solo la expansión del sector, sino también un mayor acceso de la población a instrumentos de protección y ahorro a largo plazo. Este dinamismo permite que segmentos antes poco atendidos puedan ingresar al Sistema Asegurador, ampliando la profundización y cobertura del mercado. Al mismo tiempo, plantea desafíos: garantizar que los productos sean accesibles, comprensibles y ajustados a la capacidad de pago de los clientes, así como mantener un equilibrio entre rentabilidad técnica y competitividad, de modo que el crecimiento no comprometa la sostenibilidad financiera de las aseguradoras.

Reformas regulatorias y legales

La Clasificadora considera que el cese de nuevos retiros de fondos de pensiones podría fortalecer la estabilidad del mercado de valores, al mismo tiempo que permitiría, al menos de manera temporal, una mayor disponibilidad de instrumentos financieros a largo plazo y una diversificación más amplia de los portafolios. De igual manera, la Clasificadora monitorea constantemente los posibles efectos de la no obligatoriedad de los seguros de Desgravamen en créditos bancarios y su potencial impacto en las líneas correspondientes. Asimismo, se evalúa el impacto de la implementación de normas NIIF en los estados financieros y en la percepción de desempeño y solvencia de las aseguradoras.



La clasificación de riesgo de un valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, el presente reporte es independiente y no ha sido influenciado por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión.

Las opiniones contenidas en los informes de A&A han sido obtenidas como resultado de la aplicación rigurosa de las metodologías vigentes. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.